

Expediente: Elecciones Municipales del 15 de noviembre de 2015, del Municipio de CARMEN DEL

# CÓMPUTO DEFINITIVO

Encarnación,

de Noviembre de 2015.-

#### CONSIDERANDO:

QUE, de conformidad con los dispuesto por el art. 15 inc. d) de la ley 635/95, en concordancia con el art. 234 y 237 de la ley 834/96, el TRIBUNAL ELECTORAL DE ITAPUA, en presencia de los apoderados de los Partidos, Movimientos Políticos, Alianzas y Concertaciones Electorales que participaron en los comicios MUNICIPALES DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015, del Municipio de CARMEN DEL PARANA, procedió a realizar el cómputo de los votos válidos, así como de los nulos y de los emitidos en blanco.

QUE, de las operaciones mencionadas para los cargos a miembros de JUNTA MUNICIPAL, se obtuvieron los siguientes resultados:

Lista	Partido/Movimiento/Alianza/Concertación	Votos	En Letras
1	PARTIDO COLORADO	1.923	un mil novecientos veinte y tres
2	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	563	quinientos sesenta y tres
7	PARTIDO UNACE	388	trecientos ochenta y ocho
	Votos Nulos:	139	ciento treinta y nueve
	Votos en Blanco:	86	ochenta y seis
	Suma Total de Votos:	3.099	tres mil noventa y nueve

QUE, de conformidad a lo establecido en el art. 258 de la ley 834/96, modificado por el art. 1º de la ley  $N^{\circ}$  3166/07 corresponde la distribución de los escaños, por el sistema D'hont.

POR TANTO, en mérito a las consideraciones precedentes, así como a las disposiciones legales citadas, el TRIBUNAL ELECTORAL DE ITAPUA------

### RESUELVE:

- 1) TENER POR DEFINITIVO el cómputo de votos para miembros a JUNTA MUNICIPAL, correspondiente al Municipio de CARMEN DEL PARANA DEPARTAMENTO ITAPUA, en los términos consignados en el cuerpo de esta resolución.-
- 2) PROCLAMAR como miembros de la JUNTA MUNICIPAL del Municipio de CARMEN DEL PARANA DEPARTAMENTO ITAPUA, período 2015-2020, a los siguientes ciudadanos: - - - -

### TITULARES

Orden	Partido/Movimiento/Alianza/Concertación	Nombres y Apellidos	Cédula
1	PARTIDO COLORADO	VICTOR BENITEZ OZUNA	947.573
2	PARTIDO COLORADO	JORGE LUIS COLLANTE BOGADO	1.981.761
3	PARTIDO COLORADO	ROBERTO CESAR GONZALEZ ACUÑA	3.691.797
4	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	TADEO JUDAS NITA MAIKO	693.020
5	PARTIDO COLORADO	MAXIMO SAUL GOMEZ BENITEZ	2.647,035
6	PARTIDO UNACE	JUAN ANGEL CENTURION OSORIO	1.924.181
7	PARTIDO COLORADO	SILVIA ESTELA VALENZUELA DE LEDESMA	1.156.447
8	PARTIDO COLORADO	RAMON DOMINGO LEDESMA NABARRO	1.159.987
9	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	JOSE DANIEL BENITEZ ACOSTA	1.443.828
10	PARTIDO COLORADO	MIRTA FIDELINA MALDONADO	2.064.112
14/	PARTIDO COLORADO	ALEJANDRO MAGNO CASTILLO MORALES	2.646,927
1A	PARTIDO COLORADO	ADALBERTO KOMAREK SYTNIK	1,443,837
11 1			2

José M. Salinas

DE MISUEL CHUDYK LYLYK

ABOG. MELOSINA FISCHER ECKARDT Miembro Tribunal Electoral de Itapúa

## SUPLENTES

Orden	Partido/Movimiento/Alianza/Concertación	Nombres y Apellidos	Cédula
1	PARTIDO COLORADO	MIGUEL ANGEL LUCHIN LYSY	901.282
2	PARTIDO COLORADO	FERNANDO RUBEN SUAREZ PELOZO	2.284.295
3	PARTIDO COLORADO	TEOFILO GIMENEZ	1.798.235
4	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	CARLOS RAMON LUGO GAVILAN	1.263.599
5	PARTIDO COLORADO	ELVA MARGARITA DIMITRUK HATLEUSKI	1.363.354
6	PARTIDO UNACE	VIRGILIO GASPAR CENTURION MOLINA	643.204
7	PARTIDO COLORADO	CESAR DARIO CHAMORRO RODAS	3.406,800
8	PARTIDO COLORADO	SANDRA RAQUEL KRUZOLEK DE BENITEZ	2.130.543
9	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	ANA BENITEZ ACOSTA	1.886,902
10	PARTIDO COLÓRADO	LESTER FABIAN MARTINEZ	3.298.577
1.1	PARTIDO COLORADO	VALERIA MARIA CAMPOS VARGAS	4.906.513
12	PARTIDO COLORADO	FIDEL GOMEZ BOGADO	1.416.330

3) ANOTAR, registrar, notificar y remitir copia al Tribunal Superior de Justicia Electoral, a la Dirección General del Registro Electoral dependiente del T.S.J.E., y expedir copias a las partes interesadas.-----

Ante mí

José M. Salinas

ABOG. MELOSINA FISCHER ECKARDT Miembro Tribunal Electoral de Itapúa

parela calcul